## O.A.L. PATRONATO MPAL. DE DEPORTES



CIF: Q0300826E c/Calpe, 2-4 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante) TIf.: 966373459 – Fax: 966373465 Web: http://www.raspeig.es/portal/deportes E-mail: deportes@raspeig.org

Servicios Administrativos

Q:\oales\oal\_deportes\CONTRATOS\2015\_CONTRATO\_MTO\_QUIMICO\MESAS\ACTAS\Certificado\_Acta\_mesa\_3\_24\_02\_2016\_mto\_qui mico.doc

Expte.: 143/2015

Asunto: Contratación por procedimiento abierto: "MANTENIMIENTO QUÍMICO-SANITARIO Y CONTROL MICROBIOLÓGICO DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES".

Da Yolanda Delegido Carrión, Secretaria del O.A.L. Patronato Municipal de Deportes de San Vicente del Raspeig (Alicante), CERTIFICO:

La Mesa de Contratación correspondiente al contrato de servicios "MANTENIMIENTO QUÍMICO-SANITARIO Y CONTROL MICROBIOLÓGICO DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES" (Expte. 143/2015), celebró sesión en fecha 24 de febrero de 2016, en la que se dio conocimiento del informe de fecha 19.02.2016 del Ingeniero Técnico Industrial Municipal, que en resumen establece:

<< .../:...

Que la suma de la valoraciones, tanto criterios cuantitativos como cualitativos, queda de la siguiente forma

Criterios	Plica nº 1	Plica nº 2
Cuantitativos	30,02	51,00
Cualitativos	49,00	6,00
Valoración aptdo 9.2.	79,02 ptos	57,00 ptos.

.../...>>

Visto el Informe del Ingeniero Técnico Industrial Municipal, anteriormente transcrito, y en particular lo establecido respecto que

<< .../... La plica nº 2 aporta cuadro resumen, **donde no cumple PCT**, en cuanto a que solo oferta 360 jornadas/año de aplicador de 1ª, cuando se solicitaban 365, **motivo excluyente**, y sobre materiales no oferta incremento; si bien la justificación del cuadro resumen no afecta la valoración de criterios cuantitativos. .../...>>

Como consecuencia de lo que antecede, la mesa por unanimidad ACUERDA solicitar aclaración al Ingeniero Técnico Industrial Municipal respecto a dicho punto del informe.

Y para que conste y surta los efectos oportunos en el expediente de su razón, expido la presente de orden y con el visto bueno de la Vicepresidencia, en San Vicente del Raspeig a diez de marzo de dos mil dieciséis.

El Vicepresidente del O.A.L.,

Fdo.: José Luis Lorenzo Ortega

La Secretaria,

Fdo.: Yolanda Delegido Carrión